

COMIENZA LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE FORMACIÓN DEL INSS

Hoy se ha reunido la Comisión Central de Formación del INSS. En ella se nos facilitaron los siguientes documentos estadísticos.

- 1) “Detalle de los empleados/as inscritos, seleccionados y confirmados en los cursos realizados por las Direcciones Provinciales” del año 2016 (Anexo I).
- 2) “Planificación de actividades formativas para el personal de toda la entidad” del año 2017. (Anexo II).
- 3) Planificación actividades formativas para toda la Entidad ON LINE 2017 (Anexo III).

Sobre los planes de las diferentes Direcciones Provinciales a realizar en el año 2017, una vez finalizado el plazo de presentación de sus propuestas de acciones formativas el 31 de enero, se procederá a su publicación en los próximos días.

La implantación del nuevo Plan lleva consigo la vinculación de la formación a la provisión de puestos. Desde **CCOO** consideramos necesario hacer un seguimiento exhaustivo de la aplicación del mismo por lo que propone la creación de una comisión o grupo de trabajo para tal fin.

Es imprescindible la homologación o equiparación de los cursos realizados en los anteriores Planes de formación, con la denominación nueva del Plan actual y de los itinerarios formativos.

La Subdirección General se comprometió a estudiar nuestra petición. En estos momentos ya se está trabajando en las homologaciones de los cursos previamente a su valoración en el próximo concurso específico del INSS.

CCOO Seguridad Social
2 de febrero de 2017

